

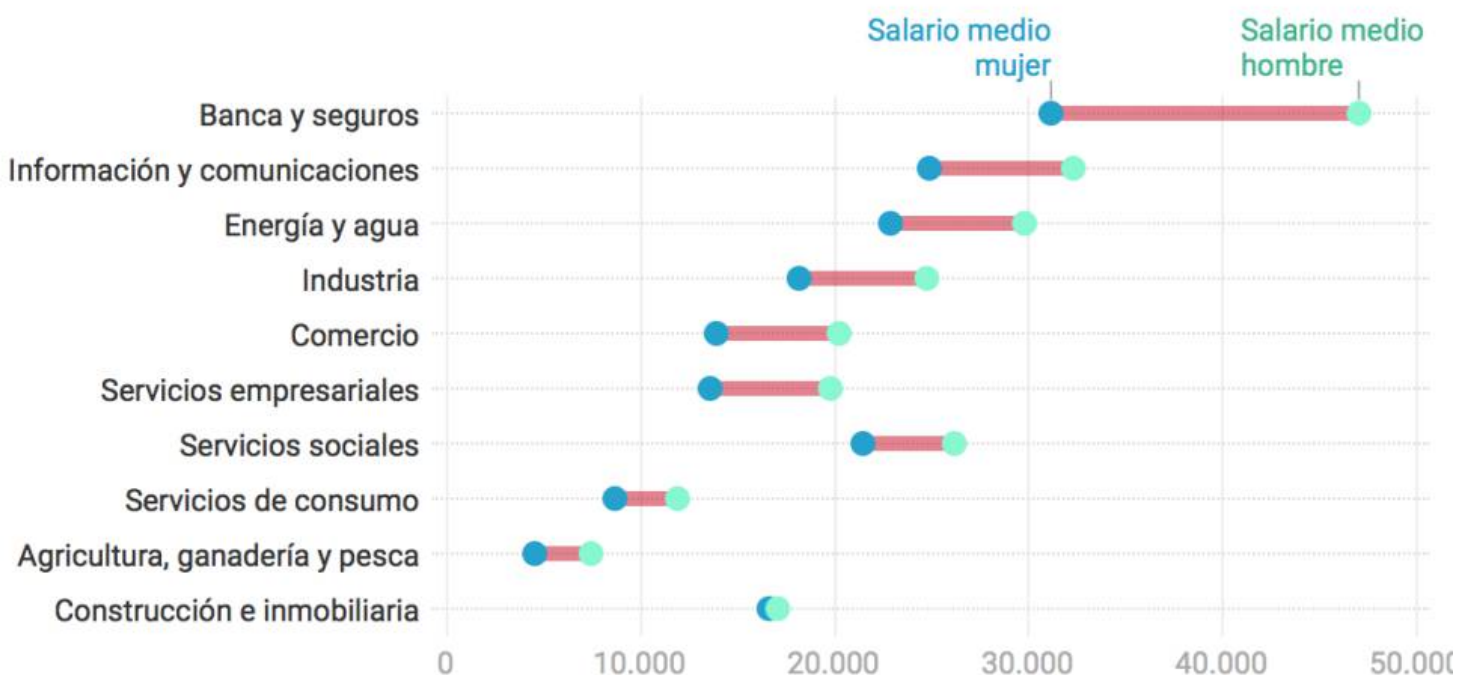
# La banca es el sector donde las mujeres sufren mayor brecha salarial

La disparidad llega al 64% en agricultura, pesca y ganadería

Por término medio, ellas cobran 4.745 euros menos que sus compañeros

## Brecha salarial por sectores

Datos en euros, salario anual



Miguel Moreno Mendieta

7 de marzo de 2018

Las mujeres cobran un sueldo anual que es, por término medio, 4.750 euros inferior al de sus compañeros hombres. Esta cifra representa una diferencia del 29%, de acuerdo con los datos ofrecidos por la asociación de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha). Las diferencias en algunos sectores llegan a ser mucho mayores, tanto en términos absolutos como relativos.

Estas grandes divergencias se explican por diferentes motivos: un menor acceso a cargos directivos, mayor proporción de jornadas reducidas entre mujeres, más contratos temporales y precarios firmados por ellas...

### Mayor diferencia absoluta

El sector en el que hay una brecha salarial mayor es en el financiero. En los bancos y las aseguradoras, las mujeres cobran 15.865 euros menos que los hombres. Para alcanzar el mismo nivel de salario que sus compañeros, ellas tendrían que cobrar casi un 51%.

Esta gran brecha se produce especialmente en bancos, cooperativas de crédito y gestoras de fondos de inversión, donde los principales cargos directivos siguen copados por hombres y donde las reducciones de

jornada por el cuidado de hijos recaen mayoritariamente en mujeres. En el sector asegurador, en cambio, hay una mayor igualdad en cuanto a nivel retributivo y acceso a cargos directivos.

### **Mayor diferencia relativa**

El ramo de actividad en el que hay mayor diferencia en términos relativos es el primario. Las empleadas en tareas agrícolas, ganaderas o de pesca tienen un salario medio de 4.581 euros al año, un 64,3% menos que los hombres que trabajan en esta misma industria. Este sector está muy marcado por la estacionalidad.

Las campañas de recogida de fruta o cereales emplean a menos mujeres que hombres, y estas suelen cobrar menores sueldos, al ocupar puestos de menor responsabilidad.

### **El sector con más mujeres afectadas**

El sector donde hay una mayor proporción de mujeres es el de los servicios sociales. Aquí trabajan el 30,7% de las mujeres con un empleo remunerado. Bajo esta denominación se incluye la educación, la sanidad y otras funciones desempeñadas por la Administración pública. En este ámbito, la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres es del 22,1%. Los técnicos recuerdan denuncian la contradicción de pedir desde la Administración medidas para que las mujeres accedan a puestos directivos, cuando desde el sector público no se da ejemplo.

El segundo sector con mayor empleo femenino (un 20,6% del total) es el de los servicios de comercio, reparaciones y transporte. En este ámbito, la brecha salarial representa el 45,1% del salario de la mujer. Y un porcentaje similar, del 45,8%, se da entre los empleados en el sector de servicios a las empresas -el tercero en ocupación de la mujer, con el 16,2% del total-.

Finalmente, el 15,1% de las mujeres que desempeñan su labor en otros servicios personales y de ocio – como la hostelería y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento- perciben un 22,1% menos de sueldo.

### **El que tiene menos disparidad**

La rama de actividad donde se aprecia una menor diferencia en el sueldo de los hombres y las mujeres es la de construcción y actividades inmobiliarias. En este ámbito, que emplea al 3,4% de las trabajadoras, ellas cobran 16.687 euros, lo que supone tan solo un 2,7% menos que lo que cobran sus compañeros hombres.

El informe muestra claras diferencias de salarios entre hombres y mujeres dependiendo del lugar de residencia. En este contexto, la mayor brecha la sufren las mujeres que trabajan en Madrid, Ceuta, Asturias y Cataluña. Por el contrario, Canarias, Extremadura, Baleares, Castilla La Mancha y Murcia son las comunidades que presentan menos discrepancias.

Los datos no incluyen las diferencias salariales en País Vasco y Navarra, al tener una administración tributaria propia. Sin embargo, de acuerdo con varios estudios es en la Comunidad Foral de Navarra donde se da una mayor brecha salarial, debido al importante peso que tiene el sector industrial, donde hay notables diferencias de sueldos entre hombres y mujeres.